



TRANSCRIPCIÓN

**CONFERENCIA DE PRENSA DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO, DOÑA
ISABEL CELAÁ DIÉGUEZ, DESPUÉS DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE
MINISTROS**

Madrid, 30 de abril de 2019





Portavoz.- Buenos días a todos y a todas.

Lo primero que queríamos comentarles, siguiendo la información del momento, es que ahora mismo nos están llegando noticias desde Venezuela muy significativas. El líder opositor, Leopoldo López, ha sido liberado por militares afines a Juan Guaidó del arresto domiciliario en el que se encontraba.

Hay constancia de movimientos militares, cuya organización y desenlace el Gobierno de España desconoce. Sabemos que el presidente interino Juan Guaidó, y el líder opositor, Leopoldo López, se encuentran juntos, a salvo, en la base militar de La Carlota, en el centro de Caracas. Han hecho un llamamiento a toda la población a manifestarse pacíficamente.

Ante estos acontecimientos, queremos reiterar lo que siempre hemos dicho sobre la situación en este país tan querido para nosotros. Deseamos con todas nuestras fuerzas que no se produzca un derramamiento de sangre. Apoyamos un proceso democrático pacífico en Venezuela. Apostamos por la celebración inmediata de elecciones para la elección de un nuevo presidente.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, está siguiendo de cerca todo lo que está ocurriendo en Venezuela. Recibiendo continuamente información. Les podemos indicar, además, que se han activado todos los cauces consulares de protección a nuestra colonia que está recibiendo en estas horas una atención especial. Recordamos que, en Venezuela, registrados en el Consulado, hay



167.255 españoles inscritos a 1 de enero de 2018. Es lo que consideramos hoy con datos registrados la Colonia española.

Entramos ya, obviamente, en nuestro contenido de Consejo de Ministros comenzando con una reflexión general.

Como ustedes saben, hoy, no es una rueda de prensa cualquiera. Es la primera tras las elecciones generales del pasado domingo. Por eso, quiero, en primer lugar, y en nombre del presidente y de todo el ejecutivo felicitar a los españoles por el ejercicio de responsabilidad demostrada en las urnas. Todos los demócratas estamos satisfechos de esta jornada ejemplar.

Además, el Gobierno ha podido comprobar la ilusión y el alivio con el que han sido recibidos los resultados. Hasta el Ibex35 ayer cerró en verde, como una de las, no sé si la única ocasión, en la que tras una convocatoria electoral los grupos económicos funcionan con confianza en relación al resultado electoral. Y no sólo porque esos resultados puedan interpretarse como un resultado a la línea de convivencia y moderación del Gobierno de Pedro Sánchez, sino porque por encima de las ideologías, nos permiten aventurar algo muy importante, que la gobernabilidad, la estabilidad, la moderación será posible.

Es, por tanto, un momento muy adecuado para llamar a la responsabilidad y garantizar que todos los mecanismos del Estado funcionan y que será posible atender con agilidad las cuestiones que de verdad necesita la ciudadanía.



Hacemos nuestro el mensaje que los españoles y las españolas dejaron escrito el pasado domingo con su voto. Lo que le hace falta a este país son puentes, no simas, por lo tanto, no vamos a romper puentes. Vamos a seguir trabajando el diálogo dentro de la Constitución.

Por lo que se refiere a la propia jornada electoral, es de justicia resaltar el gran esfuerzo desarrollado por el Ministerio del Interior y, también, por el Ministerio de Asuntos Exteriores para hacer que todo saliera perfectamente.

La apertura de 60.000 mesas electorales supone un reto logístico de gran envergadura que se ha superado con nota. Fue una jornada electoral normal, sin apenas incidencias. Todo se desarrolló sin problemas destacables y es lo mejor que podemos decir. La democracia es normalidad.

Pero si había un desafío especial y añadido al habitual en otros procesos electorales, ese era el de la seguridad informática. Por primera vez, unas elecciones en España se han caracterizado por el énfasis especial que se ha puesto en garantizar la ciberseguridad de todo el proceso, y lo principal es que todo se resolvió, también, sin incidencias reseñables para el desarrollo de la jornada y para el escrutinio.

De acuerdo con el informe del Ministerio del Interior, los incidentes que se registraron fueron detectados de forma temprana y resueltos sin que afectaran en modo alguno a la recepción de los datos y al escrutinio. Es muy importante destacar este aspecto, porque la experiencia ha sido satisfactoria y, además,



nos permite, incluso, estar mucho mejor preparados para la próxima cita electoral del 26 de mayo.

Ahora, como saben, este Gobierno está en funciones. Todos estamos en funciones, el Gobierno, cada ministro estamos en funciones hasta que las fuerzas políticas encuentren, de acuerdo a la voluntad expresada por los votantes, una vía de estabilidad que garantice la gobernabilidad de nuestro país.

Muchos de ustedes nos han venido preguntando durante estos días con una curiosidad lógica cuáles son los asuntos ordinarios de los que puede ocuparse un Ejecutivo en funciones. Bueno, no podemos hacer obras en la casa, es evidente, pero sí hay que mantener la casa habitable. Esta es una cuestión bien importante. Por tanto, tenemos que seguir con continuidad, con un principio de continuidad elemental de la Administración todos aquellos asuntos que requieran atención para seguir sirviendo a los ciudadanos. Así que, hasta que tengamos un nuevo Gobierno a pleno rendimiento, iremos siguiendo todos aquellos asuntos que requieran respuestas rápidas, razonables, y de servicio a la ciudadanía.

Les pondré un ejemplo: becas. Las becas requieren Real Decreto, pero las becas tienen que salir, tienen que salir porque si no, se paralizarían las ayudas, en términos de igualdad, de solidaridad a los alumnos y a las alumnas. Por tanto, ustedes ven que hay un principio de racionalidad para la conducción de las cosas. Y esa es una.



En este Consejo de Ministros ha habido un tema reseñable, ha habido algunos otros, pero que son de menor entidad, y ustedes los encontrarán en el índice. Pero sí que ha habido un acuerdo por el que se solicita del presidente del Gobierno la interposición de recurso de inconstitucionalidad contra los apartados 3 y 6 del Artículo Único de la Ley 9/2018, por la que se modifica la Ley 12/2016 de Evaluación Ambiental de las Illes Balears.

En concreto, la Ley que regula en las Islas Baleares, la Ley concretamente, 9/2018, que modifica la Ley 12/2016 de Evaluación Ambiental de las Illes Balears tiene dos Artículos que considera el Gobierno que no se ajustan a la Constitución en materia de medio ambiente. En concreto, las comunidades autónomas no pueden, al amparo de sus propias competencias en materia de Medio Ambiente, imponer al Estado la obligación de someter a evaluación ambiental los programas y planes que ostenta dentro de sus competencias.

Así que, la nueva redacción de los apartados 1, 2, 3 y 4 del artículo 9 implica una vulneración de las competencias atribuidas al Estado por el artículo 149.1 de la Constitución. Ese es un aspecto de esa ley y hay otro, en relación al apartado 6 de esta misma ley 9/2018, por el que se da una nueva redacción al artículo anterior que tenían las Islas Baleares y la nueva redacción no distingue tampoco entre proyectos de nueva competencia del Estado y proyectos de competencia autonómica local o insular. Por tanto, lo que en estos casos procede hacer es lo que se ha hecho, y es un recurso, es decir, el Consejo de Ministros ha adoptado un acuerdo por el que solicitamos al señor presidente del Gobierno la interposición del recurso de inconstitucionalidad.



Y aquí estamos, así que, si ustedes quieren hacer alguna pregunta, que se pueda contestar.

P.- Iñaki Aguado, Telecinco. Hola, buenas tardes, ministra Portavoz. Lo primero que le quiero preguntar, nos ha dicho que el Presidente del Gobierno está recibiendo información de la situación en Venezuela, no sé si ha tenido oportunidad en esta circunstancia tan complicada de hablar con Juan Guaidó o con alguna persona cercana al presidente reconocido.

Y, por otro lado, le pregunto por una valoración de este Gobierno en funciones sobre las intenciones ya expresadas por parte de Unidas Podemos. Hoy, Irene Montero ha dicho que solamente ven como posible un Gobierno de coalición a la luz de los resultados de las elecciones del pasado domingo. Me gustaría saber si este Gobierno en funciones nos puede dar una valoración sobre esto.

Y, también, sobre otra de las manifestaciones de Albert Rivera, presidente de Ciudadanos, que apunta a que después de las elecciones del próximo 26 de mayo, se abra un escenario en el que a través de un intercambio de apoyos entre PSOE y Ciudadanos en el que no parezca tan enconado ese posible eventual pacto entre PSOE y Ciudadanos. Gracias.

Portavoz.- Bueno, desconozco si ha habido una comunicación telefónica entre el presidente Sánchez y Juan Guaidó, porque todos los acontecimientos se han producido apenas 10 minutos antes de que entráramos a esta rueda de prensa. Lo que sí les puedo garantizar es que el presidente del Gobierno de España está siguiendo minuto a minuto los acontecimientos y, obviamente,



estará en contacto con Europa y con quien considere necesario en este momento.

En relación a los, en realidad usted me está preguntando por acuerdos, pactos, etcétera. Bueno, nosotros nos vamos a tomar, estamos tomando el tiempo necesario. Somos un partido de 140 años abierto y con una cultura extraordinaria de llegar a acuerdos.

Lo que nos ha sorprendido, precisamente, han sido estos ocho, nueve meses de crispaciones e insultos. Nos ha sorprendido, profundamente, en lo que significa, en lo que, sobre todo, significa el sentido democrático, ¿no? Bueno, discrepancias, las discrepancias son legítimas, pero ha habido mucha tensión innecesaria durante estos 10 meses.

Estamos abiertos, el Partido Socialista Obrero Español, que ha ganado las elecciones de manera inequívoca, que ha recibido el respaldo y la confianza de la ciudadanía está abierto, primero, a hablar con todos. Segundo, a explorar los acuerdos que sean pertinentes para garantizar la mejor administración, la mejor gobernanza para el país teniendo como punto de partida y como centro las acciones concretas de su programa. Vamos a seguir trabajando por el bienestar social de la ciudadanía. Por el diálogo, y por los acuerdos, y por el diálogo, por el diálogo con todas las fuerzas políticas.

Y dentro de esa cultura de acuerdos, pues vamos a ir explorando, hay tiempo. Tendremos el 21 de mayo que, efectivamente, configurar las Cámaras, con lo cual habrá que configurar las mesas de las Cámaras, bueno, eso nos dará algo



de orientación en relación a cómo podemos seguir avanzando. Pero, bueno, por lo demás, como ya hemos venido repitiendo, ha sido un tiempo interesante en el sentido de haber recibido el respaldo en muchas de nuestras políticas sociales de Unidas Podemos, tenemos una experiencia transitada de acuerdos, pero, claro, otra cosa no tenemos todavía.

Por tanto, no hay. Tenemos una vocación de gobernar en solitario, acordando con las distintas fuerzas políticas. Vamos a ver lo que podemos ir haciendo, pero hay tiempo.

Y, en relación a Rivera; efectivamente, Rivera se ha referido a la situación en términos más razonables, pues bienvenido sea. Consideramos que es un ejercicio importante. Siempre hemos dicho que las elecciones y la contienda electoral siempre producen efectos terapéuticos pero, también, hemos escuchado la voz de nuestra militancia.

P.- May Mariño, Servimedia. Buenas tardes, Portavoz. En esta primera reunión del Ejecutivo tras las elecciones no sé si el presidente les ha trasladado algo sobre el futuro de cada uno de los miembros de este Ejecutivo, porque como algunos de los ministros no sé si tendrán que abandonar el Gabinete en las futuras elecciones, si les ha garantizado el futuro del resto. Gracias.

Portavoz.- No, no hablamos de asuntos personales, hablamos del Gobierno, del país, de lo que va a mejorar la vida de los españoles.



P.- Carlos Cúe, “El País”. Sí, sobre Venezuela le quería preguntar si pasados los meses creen que fue una decisión reconocer a Guaidó, si en algún momento ha habido dudas, y qué pasaría en este momento si Guaidó se sumara o animara una operación militar para derribar a Maduro, ¿qué haría el Gobierno español?

Le quería preguntar sobre, lo que usted decía, la idea de la casa. ¿Cuánto tiempo puede estar esta casa sin obras antes de que empiece a tener problemas? Es decir, ¿cuánto tiempo pueden estar ustedes en funciones? Porque ya estamos dando por hecho que no habrá negociaciones hasta después de las elecciones de mayo. ¿Para cuánto tiempo están preparados que dure este periodo de interinidad?

Y un detalle. ¿Sabe si ha llamado ya Rivera a Sánchez? Nos dicen que parece que le mandó un mensaje ayer pero no sabemos si antes o después de que en la rueda de prensa del PSOE se aclarara que no le había llamado, ¿si le ha llamado ya y han hablado? Gracias.

Portavoz.- En primer lugar, sí consideramos que fue una buena idea y no solamente una buena idea, sino una decisión democrática el respaldar a Juan Guaidó. Para nosotros era y es el presidente, el representante que pensamos que es el que está legitimado para llevar a cabo la transformación en Venezuela. Por tanto, en ese sentido, ni una duda. Como tampoco tenemos ninguna duda en relación a que la solución para Venezuela tiene que venir de la mano de un movimiento pacífico, de elecciones democráticas, tampoco tenemos ninguna duda. Por tanto, España no respalda ningún golpe militar.



En funciones se puede estar –como tenemos experiencia ya en este país—, hasta 10 u 11 meses, ¿no? No es lo deseable, en absoluto, en absoluto. Nosotros, es decir, el Gobierno de España no tiene ese planteamiento, no lo concibe. Por tanto, habida cuenta de que los resultados en estas elecciones pienso que todos los leemos de manera inequívoca, en el sentido de que, efectivamente, el Partido Socialista Obrero Español ha ganado las elecciones y ha obtenido un importantísimo respaldo de la ciudadanía, lo que significa que esta ciudadanía española no quiere soluciones de triple derecha, pseudo soluciones de sumas de las derechas.

La oposición ha recibido una importante censura, reprimenda por parte de la ciudadanía española; por tanto, tenemos una lectura clara de los resultados. Con esa lectura clara vamos a avanzar para hacer que este periodo en funciones sea lo más corto posible, porque un país y un país como España que está, en este momento, en un momento muy importante, muy interesante, está en una coyuntura económica favorable, mejor que el resto de los países de su entorno, que hay que aprovechar, hay que aprovechar ese crecimiento económico para redistribuir. No podemos esperar mucho, tenemos que seguir trabajando, pero ustedes comprenderán que tenemos las elecciones del 26 de mayo encima y, obviamente, al mismo tiempo que atendamos las elecciones autonómicas, al mismo tiempo que atendemos las elecciones autonómicas y municipales, habrá que seguir trabajando por la línea de conciliar acuerdos, abrir caminos.



Y, en relación a Rivera, mis noticias son que, efectivamente, habrá hecho alguna conexión pero no se más. No hemos hablado de esto.

P.- Beatriz Hernández, Europa Press. Buenas tardes. Sobre Venezuela, por las informaciones que el Gobierno español va recibiendo ¿nos podría decir cómo de representativo, dentro del Ejército venezolano, es el grupo que está apoyando a Guaidó?

Y, también, me gustaría saber qué tipo de recomendaciones les están dando a la colonia española, si se les está aconsejando que permanezcan dentro de sus casas o, incluso, si están preparando eventuales planes de evacuación. Gracias.

Portavoz.- No puedo contestarle de una manera precisa a esas preguntas. Primero, no sé exactamente, bueno, no es que no lo sepa este Gobierno --sino que no lo sabe casi nadie--, cuánto de importante es la parte militar que está en este momento del lado de Guaidó. Yo creo que esa información no la tenemos.

Y, en segundo lugar, la colonia está bien protegida, pero todavía no hay razones para tomar ninguna decisión radical ni que cambie sus formas de vida.

P.- Irene Castro, eldiario.es. Buenas tardes, Portavoz. Sobre Venezuela, y una apreciación respecto a la pregunta que le han hecho anteriormente, dice que no se arrepienten de haber reconocido a Juan Guaidó, y que es el legítimo representante. Yo le quería preguntar, ¿qué ha mejorado en Venezuela desde



que el Gobierno español reconoció a Juan Guaidó como presidente interino, teniendo en cuenta que hoy están haciendo ustedes un llamamiento para que no haya un derramamiento de sangre? Gracias.

Portavoz.- Juan Guaidó representa la alternativa. Y eso ya política, social y humanamente es bastante.

P.- Juanma Romero, El Confidencial. Hola, buenos días, Portavoz. Yo también quería preguntarle sobre el asunto de los pactos. Ustedes inciden mucho en el asunto de la estabilidad del país. Quería preguntarle ¿si no cree que ha llegado, también, el momento para España en línea con otros países europeos, de que pueda haber un Gobierno de coalición, no solamente –como decía Iñaki—porque lo ha pedido Unidas Podemos, sino porque eso conferiría una base parlamentaria más estable para el futuro Ejecutivo del país?

También, quería preguntarle por las manifestaciones de la CEOE, que ha pedido al Partido Popular y a Ciudadanos que se abstengan en la investidura de Pedro Sánchez, puesto que no hay alternativa viable. ¿Ustedes también comparten que esa salida sería una solución? ¿Ustedes hacen un llamamiento para que Ciudadanos y Partido Popular se abstengan?

Y, en último término, quería preguntarle por una cuestión más económica. El Gobierno remitirá a Bruselas el Programa de Estabilidad que incluye una radiografía completa de la economía española. Quería saber si ha modificado el Gobierno la previsión de crecimiento para este año que tenía en su cuadro macro, y si, también, ha modificado o no la senda de déficit que se planteó,



puesto que ya es inalcanzable habida cuenta de que no hay presupuestos este año. ¿Qué senda de déficit se contempla ahora? Gracias.

Portavoz.- No vamos a concluir 48 horas después de la jornada electoral cuál va a ser finalmente el destino definitivo del Gobierno y si va a haber acuerdo. Yo, simplemente, como Portavoz de este Gobierno les hablo de la vocación del Gobierno. La vocación del Gobierno es gobernar en solitario y tiene un grupo parlamentario estable y existen fórmulas como la geometría variable.

Esta es la vocación del Gobierno y tenemos experiencia de acuerdos, experiencia muy importante de acuerdos con Unidas Podemos muy importante en muchas políticas sociales. Vamos a ver, tenemos tiempo, estamos iniciando el camino. No descartamos nada, estamos iniciando caminos.

Con respecto a lo que piensa la CEOE, bueno, ustedes ven que, efectivamente, el mundo económico –como les acabo de anunciar, también--, con el Ibex 35, con la prima de riesgo, con otras, en fin, tenemos señales importantes de que el mundo económico respalda con confianza la presidencia del presidente actual, de Pedro Sánchez, y de un gobierno socialista. La respalda con confianza, es decir, tenemos unos datos, los datos de las urnas, que salen de las urnas y además, determinadas señales importantes que proceden ya, desde hace días, del mundo económico. En informaciones, también, de los medios de comunicación importantes y, efectivamente, del mundo empresarial.



Que Ciudadanos o Partido Popular se vayan a abstener, ellos lo considerarán, ellos verán. En este momento están en una liza entre ellos por ver quién lidera el campo de la derecha pero, bueno, vuelvo a lo de la terapia importante de los resultados electorales. Es importante. La aplicación de esa terapia, probablemente, nos ponga o les ponga en una posición más razonable políticamente. Esa racionalidad, ese tratamiento razonable no lo hemos tenido en estos 10 meses, ellos tomarán sus decisiones.

Con respecto al Programa de Estabilidad y el déficit, esta misma tarde saldrán los datos, pero nosotros, bueno, sabemos que esos datos están muy alineados con lo que veníamos diciendo y son muy positivos para España; tanto para el Programa de Estabilidad, que se va a pasar esta tarde, ustedes tendrán datos esta misma tarde, como de la senda del déficit, el déficit y la deuda se reducen, es decir, nuestras cuentas casan. Y esto es importante, es decir, hemos desarrollado políticas sociales, hemos redistribuido, hemos alineado, hemos escrito en lo que es el prólogo de un libro de bienestar social para la ciudadanía repartiendo la mejora económica y, al mismo tiempo, somos capaces de reducir el déficit y de reducir la deuda. Pero, como digo, esta misma tarde, yo les he venido dando datos todos estos días y esta misma tarde ustedes tendrán, exactamente, los datos precisos para el Programa de Estabilidad que habrá de mandarse a Europa.

P.- María Rodríguez, Televisión Española. Buenas tardes. Ministra Portavoz, yo le quería preguntar por Cuba. Hoy varios medios de comunicación publican que el Gobierno estaría mediando ya con familias que estarían dispuestas a demandar a marcas españolas, a hoteles españoles en la isla, después de esa



ley sobre los bienes expropiados por el castrismo. Quería saber o si nos puede confirmar que esto está siendo así, que el Gobierno está mediando con esas familias. Gracias.

Portavoz.- Lo que sí le puedo decir es que no sabemos en el momento exacto en el que están, pero lo que sí podemos decir y ya dijimos, venimos reiterando desde hace 15 días es que España va a defender las marcas españolas que están en este momento, que tienen sus premisas en Cuba, que tienen sus sedes en Cuba.

P.- Joan Guirao, OK Diario. Ministra, buenos días. No sé si han hablado hoy ya en el Consejo de Ministros de empezar a preparar un nuevo presupuesto, teniendo en cuenta que el PSOE, casi con total seguridad, estará en el próximo Gobierno con el fin de aprobarlo lo antes posible y poder empezar a trabajar ya con las propuestas económicas que se rechazaron en el Congreso el pasado mes de febrero.

Y, en segundo lugar, no sé si nos podría hacer una valoración de la decisión ayer de la Junta Electoral Central de vetar de las listas electorales tanto a Carles Puigdemont, como a Clara Ponsatí, como a Antoni Comín. Gracias.

Portavoz.- He de decirle que, sinceramente, no hemos empezado a preparar el presupuesto, porque unas horas de respiro, quizá, sean, incluso, recomendadas por los servicios sanitarios. Eso para empezar.



Y, en segundo lugar, evidentemente, la Junta Electoral Central tiene todo nuestro respeto, obviamente, es el órgano competente durante todo el proceso electoral y, efectivamente, ha anulado la candidatura tanto de Puigdemont como las de Clara Ponsatí, como la de Toni Comín.

Los tres candidatos afectados por esta prohibición disponen, además, de la posibilidad de hacer alegaciones ante el juzgado Contencioso-Administrativo contra el acuerdo de proclamación de la JEC; por lo tanto, estamos en un Estado de Derecho y ellos pueden, perfectamente, en uso de sus facultades, recurrir esa decisión. El Gobierno la respeta, obviamente.

Muchas gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)